



Tras la reunión mantenida hoy en la sede del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Declaración ministerial sobre el marco financiero plurianual y la Política Agraria Común suscrita por España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda y Portugal

31 de mayo de 2018. La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, se ha reunido hoy, en la sede del Departamento, con los ministros de Agricultura de Francia, Stéphane Travert, de Portugal, Luis Capoulas, de Irlanda, Michael Creed, el Secretario de Estado de Finlandia, Jari Partanen y el Secretario de Agricultura de Grecia, Charalampos Kasimis, para acordar una declaración común en defensa de una financiación adecuada de la PAC.

En esta reunión se ha acordado una Declaración ministerial sobre el marco financiero plurianual y la Política Agrícola Común recogida en 11 puntos, en los que los seis Estados miembros:

1- SUBRAYAN que la Política Agrícola Común contribuye a que la Unión Europea sea una de las principales potencias agrícolas del mundo. Gracias a la PAC, la UE ofrece un suministro seguro de productos agrarios que responde a los máximos estándares sanitarios y medioambientales, a costes razonables, que permiten que los productos europeos sean competitivos en el comercio internacional.

2- CONSTATAN que el sector agrícola y agroalimentario europeos, al estar abiertos a los mercados internacionales, se exponen al aumento de la volatilidad de precios mundiales.

3- CONSIDERAN que la Política Agrícola Común debe seguir orientándose a los mercados, pero SON CONSCIENTES de que el apoyo a la agricultura de la UE contribuye a limitar los efectos de la volatilidad de precios y a reducir la incidencia de factores externos en los mercados agrícolas vulnerables.

Nota de prensa



4- CONSTATAN que los mecanismos puestos en marcha por la PAC tienen un efecto directo sobre los ingresos de los agricultores, que siguen siendo inferiores a los de otros sectores. En ese contexto, RECUERDAN que la PAC constituye la primera red de seguridad para los agricultores.

5- SUBRAYAN que la agricultura europea debe hacer frente a nuevos desafíos, principalmente ante las grandes expectativas de la sociedad, en particular en lo que se refiere al medioambiente, lucha contra el cambio climático, protección de la biodiversidad y de la salud, lo que refuerza la necesidad de una reforma ambiciosa de los instrumentos disponibles de la PAC.

6- AFIRMAN que el papel de la Unión Europea es esencial para apoyar esta necesaria transformación de las explotaciones agrarias, para que puedan hacer frente a estos retos, desarrollar su resiliencia, aumentar su competitividad, y garantizar el relevo generacional.

7- INSISTEN en la necesidad de garantizar una competencia leal entre los Estados miembros y de alcanzar un equilibrio justo entre, por un lado, los objetivos y herramientas comunes, y por otro, la flexibilidad necesaria en su aplicación nacional. Deberá establecerse un nivel común de condicionalidad, de forma que se reflejen los grandes objetivos de la PAC a la hora de conceder ayudas. Se tendrá que prestar la máxima atención a los retos de simplificación de ambos pilares, y en particular de la condicionalidad.

8- INSISTEN en que la PAC permite mantener una actividad agraria en todos los territorios de Europa. De esa forma, contribuye a la vitalidad de las zonas rurales, incluidas las regiones ultraperiféricas y las islas, y a la integración europea.

9- LAMENTAN profundamente que la Comisión haya propuesto, para el futuro marco financiero plurianual 2021-2027, una reducción del presupuesto para la PAC.

10- RECUERDAN que esta disminución en ambos pilares supondría un riesgo sin precedentes para la viabilidad de las explotaciones agrarias



europeas, para los ingresos de los agricultores y para su capacidad de hacer frente a las demandas de la población de una alimentación saludable, sostenible, asequible y de calidad.

11- SOLICITAN que se aumente el presupuesto de la PAC a su nivel actual UE-27, con el fin de poder responder con éxito a los desafíos económicos, medioambientales, del cambio climático y sanitarios en el marco de ambos pilares.